



UNEVE-ACTA/02 JUNIO 21/17

ACTA DE LA CENTÉSIMA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL
H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE ECATEPEC

En la plataforma *Zoom*, con ID de reunión 397 960 6774, siendo las **trece horas con cuarenta minutos** del día **dos de junio de dos mil veintiuno**; en cumplimiento al artículo 32 de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México y artículo 32 de su Reglamento; se reunieron en **primera convocatoria** el Licenciado **Miguel Ángel Dotor Becerril**, Suplente del Licenciado **Gerardo Monroy Serrano**, Secretario de Educación del Gobierno del Estado de México y Presidente del H. Consejo Directivo; Licenciado **Luis Alonso Rivera Castellanos**, Suplente del Licenciado **Víctor Manuel Soria Torres** Subdelegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de México; Licenciado **Armando Meléndez Ortega**, Suplente del Doctor **Francisco Luciano Concheiro**, Subsecretario de Educación Superior; Ingeniero **Jorge Yáñez García**, Suplente del Ciudadano **José Antonio García Pérez**, Presidente Municipal por Ministerio de Ley de Ecatepec de Morelos y Vocal del H. Consejo Directivo; Doctora **Janice Santos Antonio**, Suplente del Doctor **Isaac Languren Galicia**, Jefe de la Jurisdicción Sanitaria de Ecatepec y Representante del Sector Social de la Región; Doctor **Miguel Ángel Guerrero Márquez**, Director de la Clínica del Ángel y Representante del Sector Productivo de la Región, Licenciado **José Luis Grajales Calvillo**, Vicepresidente de la COPARMEX del Estado de México Oriente y Representante del Sector Productivo de la Región; Ingeniero **Enrique Meixueiro Soto**, Presidente de la Comisión de Vinculación e Innovación de la Unión Industrial del Estado de México y Representante del Sector Productivo de la Región; Ingeniero **Peniel Octavio Peñaloza Beristain**, Suplente del Maestro **Javier Vargas Zempoaltecatl**, Secretario de la Contraloría y Comisario del Consejo Directivo, y el Maestro **José Arturo Camacho Linares**, Secretario de Acuerdos y Rector de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec. Lo anterior, con objeto de llevar a cabo la **Centésima Décima Séptima Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo** de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y declaratoria del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación de las actas de sesiones anteriores.
 - 3.1 Acta Centésima Décima Sexta Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo.
4. Discusión y Resolución de los Asuntos para los que fue citado el H. Consejo Directivo.
 - 4.1 Solicitud de autorización al H. Consejo Directivo para gestionar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Educación, el trámite de un Traspaso Presupuestario Externo por la cantidad de \$850,655.00 (Ochocientos cincuenta mil seiscientos cincuenta y cinco pesos 00/100 M.N.) deducción del programa presupuestario Modernización de la educación y que será reconducido al programa Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público, así como la creación del programa Sistema de anticorrupción del Estado de México y Municipios.
 - 4.2 Presentación al H. Consejo Directivo para su aprobación del Informe Bimestral de Actividades correspondiente al periodo marzo-abril de 2021.



5. Asuntos en cartera.

5.1 Seguimiento de acuerdos de las sesiones anteriores del H. Consejo Directivo.

5.2 Presentación de los estados financieros correspondientes a los meses de marzo y abril de 2021.

6. Asuntos generales

6.1 Consideraciones del comisario a los estados financieros y presupuestales del ejercicio fiscal 2020.

6.2 Traspasos programáticos presupuestarios internos realizados en el periodo de marzo-abril de 2021.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum.

El Licenciado **Miguel Ángel Dotor Becerril**, Presidente Suplente, dio la bienvenida a los miembros asistentes, asimismo preguntó al Maestro **José Arturo Camacho Linares**, Secretario del Órgano de Gobierno, si se contaba con quorum para iniciar la sesión, respondiendo que efectivamente ya se contaba con el requerido por la norma, atento a ello el Presidente Suplente declaró formalmente instalada la **Centésima Décima Séptima Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo** de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec, en **primera convocatoria**, siendo las **trece horas con cuarenta minutos**, contando con quórum legal requerido.

2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

El Maestro **José Arturo Camacho Linares**, Secretario del Órgano de Gobierno, dio lectura al orden del día, acto seguido el Licenciado **Miguel Ángel Dotor Becerril** Presidente Suplente, pidió que si existiere algún comentario lo hicieren de manifiesto.

Al no existir observaciones al respecto el Presidente Suplente, solicitó al Maestro **José Arturo Camacho Linares**, Secretario del Consejo, requiriera el voto de los presentes para la aprobación de este punto, acto seguido el Secretario requirió se emitiera el voto correspondiente, lo sometió a consideración de los integrantes del Consejo Directivo, tomándose el siguiente acuerdo:

UNEVE/117/01/2021: El H. Consejo Directivo aprobó por unanimidad el orden del día, de la Centésima Decima Séptima Sesión Ordinaria.

3. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la Centésima Décima Sexta Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo.

El Maestro **José Arturo Camacho Linares**, Secretario del Órgano de Gobierno, presentó ante este órgano directivo el acta de la **Centésima Décima Sexta Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo de la UNEVE** y solicitó obviar la lectura de esta por encontrarse debidamente firmada por los participantes.

El Licenciado **Miguel Ángel Dotor Becerril**, Presidente Suplente, hizo hincapié en que efectivamente se cuenta con la totalidad de las firmas y solicitó al Maestro **José Arturo Camacho Linares**, Secretario del Consejo, requiriera el voto de los presentes para la aprobación de este punto, acto seguido el Secretario solicitó se emitiera el voto correspondiente, aprobado por unanimidad se tomó el siguiente acuerdo:



UNEVE/117/02/2021: El H. Consejo Directivo aprobó por unanimidad, el acta de la Centésima Décima Sexta Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo.

4. Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el H. Consejo Directivo.

- 4.1 Solicitud de autorización al H. Consejo Directivo para gestionar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Educación, el trámite de un Traspaso Presupuestario Externo por la cantidad de \$850,655.00 (Ochocientos cincuenta mil seiscientos cincuenta y cinco pesos 00/100 M.N.) deducción del programa presupuestario Modernización de la educación y que será reconducido al programa Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público, así como la creación del programa Sistema de anticorrupción del estado de México y municipios.

El Maestro José Arturo Camacho Linares, Secretario del Órgano de Gobierno, mencionó que mediante oficios 210C2401030000S/A/025/2020 y 210C2401030000S/C/031/2021 el Titular del Órgano Interno de Control, hizo del conocimiento la modificación del Programa Anual de Control y Evaluación (PACE) 2021, así mismo el requerimiento de la apertura de tres metas en el programa 01030401-Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público, y la creación del programa: 01030402-Sistema de anticorrupción del Estado de México y Municipios.

Por lo antes expuesto, requerimos reducir el presupuesto del programa modernización de la educación y reconducir el gasto a la apertura de metas en el proyecto de fiscalización y la creación del programa anticorrupción, como se detalla a continuación:

Deducción

Programa: 02050602-Modernización de la educación

Proyecto: 020506020101-Fortalecimiento a la calidad educativa

Proyecto: 020506020104-Tecnología aplicada a la educación

Id.	Principales acciones Nombre de la Meta	Unidad de Medida	Cantidad Programada	Cantidad Modificada	Cantidad Programada Trimestralmente			Gasto Programado	Gasto Modificado	Deducción
					1er.	2do.	3er.			
6456-9764	Impulsar la participación de estudiantes de educación superior en procesos de certificación en el idioma inglés para el desarrollo de competencias.	Estudiante	300	2			2	3,413.00	1,000.00	2,413.00
648-9765	Impulsar la participación de estudiantes en procesos de certificación en el uso de tecnológicas de aprendizaje, conocimiento, información y comunicación para el desarrollo de competencias y habilidades.	Estudiante	300	5			5	853,742.00	5,500.00	848,242.00
								857,155.00	6,500.00	850,655.00

Reconducción:

Programa: 01030401- Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público

Proyecto: 010304010101- Fiscalización, Control y Evaluación Interna de la Gestión Pública

Id.	Principales acciones Nombre de la Meta	Unidad de Medida	Cantidad Programada	Cantidad Programada Trimestralmente			Gasto Programado
				2do.	3er.	4to.	
634440 (7210)	Acompañamiento en la atención de auditorías practicadas por los entes fiscalizadores externos.	Acción	1	1			47,523.00
12608 (7211)	Atención de acciones derivadas de la fiscalización realizada por entes fiscalizadores externos.	Acción	1			1	47,523.00
13442 (7212)	Atención a observaciones y acciones de mejora determinadas con motivo de los actos de fiscalización realizados por la Dirección General u Órgano Interno de Control.	Acción	1		1		47,523.00
							142,569.00



Programa: 01030402- Sistema de anticorrupción del Estado de México y Municipios
Proyecto: 010304020204- Investigación de faltas administrativas

Principales acciones	Unidad de Medida	Cantidad Programada	Cantidad Programada Trimestralmente			Gasto Programado
			2do.	3er.	4to.	
Nombre de la Meta						
Recibir las denuncias derivadas de las presuntas faltas administrativas, así como de las sugerencias y reconocimientos presentados por los interesados relacionadas con la prestación del servicio público	Denuncias	3	1	1	1	708,086.00
						708,086.00

Por lo que se solicita respetuosamente al Pleno, en términos de lo establecido en el artículo 317 BIS del Código Financiero del Estado de México y Municipios de los Traspasos Presupuestarios Externo y al Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público del Estado de México, autorice al suscrito tramitar ante la Secretaría de Finanzas a través de la Secretaría de Educación, un Traspaso Presupuestario Externo por la cantidad de \$850,655.00 (Ochocientos cincuenta mil seiscientos cincuenta y cinco pesos 00/100 M.N.) deducción del Programa Presupuestario 02050602-Modernización de la educación y que será reconducido al programa 01030401-Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público, así como la creación del programa 01030402-Sistema de anticorrupción del estado de México y municipios.

El Licenciado **Miguel Ángel Dotor Becerril**, Presidente Suplente, preguntó a los integrantes del cuerpo colegiado la existencia de algún pronunciamiento, al respecto, el **Ingeniero Octavio Peñaloza Beristain**, Comisario Suplente, solicitó actualizar el nombre de la meta para el proyecto Investigación de faltas administrativas ya que este refiere a realizar auditorías, cuando debería corresponder a recibir las denuncias, la Licenciada **Mónica Zúñiga Salas**, titular de Planeación, comentó que se atenderá y que se verificara tanto en el oficio como el catálogo de metas.

El Licenciado **Miguel Ángel Dotor Becerril**, pidió que se tenga cuidado con la finalidad, que no se dupliquen las metas para no incurrir en ninguna falta.

Al no haberse registrado ningún otro comentario, el Licenciado **Miguel Ángel Dotor Becerril**, Presidente Suplente, solicitó al Maestro **José Arturo Camacho Linares**, Secretario del Consejo, requiriera el voto de los integrantes del Consejo Directivo para la aprobación de este punto, acto seguido el Secretario solicitó se emitiera el voto correspondiente, aprobado por unanimidad se tomó el siguiente acuerdo:

UNEVE/117/03/2021: El H. Consejo Directivo autorizó gestionar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Educación, el trámite de un Traspaso Presupuestario Externo por la cantidad de \$850,655.00 (Ochocientos cincuenta mil seiscientos cincuenta y cinco pesos 00/100 M.N.) deducción del programa presupuestario Modernización de la educación y que será reconducido al programa Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público, así como la creación del programa Sistema de anticorrupción del estado de México y municipios.



4.2 Presentación al H. Consejo Directivo para su aprobación del Informe Bimestral de Actividades correspondiente al periodo marzo-abril de 2021.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 17, fracción XV del Decreto del Ejecutivo del Estado por el que se crea el Organismo Público Descentralizado de Carácter Estatal denominado Universidad Estatal del Valle de Ecatepec, el Maestro **José Arturo Camacho Linares**, Rector de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec y Secretario del H. Consejo presento a consideración de este Órgano Colegiado, el Informe Bimestral de Actividades correspondiente al periodo marzo-abril 2021.

1. Cobertura, inclusión y equidad educativa

Durante el bimestre que informamos, 676 aspirantes solicitaron registro para realizar el examen de admisión CENEVAL. 150 estudiantes obtuvieron pase director de ingreso. La matrícula está conformada por 4103 estudiantes integrados en 113 grupos, de los cuales el 33.3 por ciento son hombres y el 66.7 por ciento, mujeres.

Referente a becas y apoyos, fueron beneficiados 187 estudiantes: 142 del Programa de Becas de Educación Superior, en su modalidad Jóvenes Escribiendo el Futuro y 45 con Beca de Apoyo a la Manutención, ambas de carácter federal.

Respecto a titulación, en marzo-abril, 36 egresados rindieron protesta de titulación. Para fomentar el desarrollo de la investigación, publicamos la convocatoria del "Primer Seminario Virtual de Investigación" con opción a titulación para la Licenciatura en Gerontología.

Durante el bimestre, en apoyo psicopedagógico: integramos 12 pacientes al servicio psicoterapéutico, seguimiento psicoterapéutico a 78 pacientes, realizamos protocolos de investigación de las problemáticas psicológicas de estudiantes de los diferentes programas educativos, brindamos acompañamiento psicoemocional en sesiones grupales a los nueve estudiantes que realizan servicio social en el Hospital "20 de noviembre" del ISSSTE, e impartimos conferencia acerca de los aspectos médico-psicológicos del embarazo.

2. Calidad de los servicios educativos

En marzo, los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, A.C. (CIEES) realizaron el proceso de evaluación externa a los programas educativos Licenciatura en Acupuntura Humana Rehabilitatoria y Licenciatura en Gerontología, registrando un avance del 85 por ciento en el proceso de autoevaluación.

En servicio médico, elaboramos el Programa de Capacitación 2021 el cual contempla primeros auxilios físicos y psicológicos, así como la presentación de los algoritmos de actuación ante derrames, vertidos de sustancias y Residuos Peligrosos Biológicos Infecciosos (RPBI), así como la planeación de simulacros del procedimiento "06 Respuesta ante Emergencias"; en coordinación con la Jurisdicción Sanitaria, agendamos los siguientes cursos: Evacuación (18 de mayo), Rutas de emergencia (24 de mayo), Uso de extintores.(8 y 9 de junio) y Primeros auxilios ante situación de emergencia (24 de junio).



La maestra Elsa Rangel Granados organizó la plática sobre “Cambios en el embarazo”, a 41 estudiantes logrando generar una mayor conciencia y empatía con los asistentes. Entregamos métodos anticonceptivos a la comunidad estudiantil en el consultorio médico y caseta de vigilancia.

3. Formación integral de los estudiantes

La Academia de inglés ha logrado fortalecer diversos aspectos, entre los que destacan: tener docentes con perfil de licenciatura y certificación en idiomas, aplicación de examen diagnóstico a los estudiantes de nuevo ingreso, estandarizar la rúbrica de evaluación para contratación de profesores, disponer de la plataforma Cambridge, estandarizada, gratuita y de acceso libre a los estudiantes de primero y segundo semestre, estandarizar el libro de texto de Cambridge y otras herramientas didácticas, capacitar al personal docente; con esta modalidad de trabajo, estamos asegurando que los estudiantes cuenten con ventajas competitivas al interactuar en el mercado laboral, su preparación constituye un diferenciador importante.

21 docentes y ocho directivos de la UNEVE concluyeron la capacitación en “Habilidades socioemocionales”, que comenzó en el mes de marzo. Con la finalidad de reforzar el conocimiento de los docentes capacitados y atender sus inquietudes de los estudiantes, continuamos con el acompañamiento del entrenador Rafael Garnica.

Las actividades culturales y deportivas continúan impartándose a beneficio de la comunidad estudiantil.

En cuanto a educación continua, en marzo presentamos once proyectos finales del Vigésimo Primer Seminario de Investigación promoción octubre 2020, integrando la Investigación que desarrollaron los estudiantes para obtener su opción de titulación; y en abril inició el Vigésimo Segundo Seminario de Investigación 2021, con nueve participantes, quienes buscan titularse bajo esta modalidad y estarán terminando en el mes de julio del presente año.

Respecto a servicios bibliotecarios, realizamos la presentación de dos libros, tres eventos y la creación de videos cortos de autoras contemporáneas. El nueve de marzo realizamos la actividad de #LectoresvirtualesUNEVE, para fomentar el hábito de la lectura en la comunidad estudiantil. Para reforzar la difusión del ingreso y consulta de las nueve revistas digitales realizamos tres bibliocápsulas.

4. Ciencia, tecnología e innovación

Nuestros docentes de la licenciatura en Quiropráctica publicaron los siguientes artículos. *The potential association of NLRP3 inflammasome gene polymorphisms with gout susceptibility* en la revista indizada y JCR: *Curret Neuropharmacology* 2021; *Alterations in the sleep pattern in patients with Attention Deficit Hyperactivity Disorder during confinement due to the COVID-19 pandemic* *Sleep disorders and COVID-19* en la revista indizada y JCR: *British Journal of Medical & Health Science* 2021; *Sleep deprivation induces oxidative stress in the liver and pancreas in young and aging rats* en la revista indizada y JCR: *British Journal of Medical & Health Science* 2021; y *Modulación del pensamiento catastrófico, dolor e inflamación en fibromialgia: del comportamiento a la biología molecular* en la revista indizada y JCR: *Investigación Clínica*



Licenciatura en Acupuntura Rehabilitatoria

Nuestros académicos: Miguel Alberto Gutiérrez Nava, Oscar Méndez Puertos y Nubia Denisse Nieto Vargas, continúan desarrollando las líneas de investigación para estructurar la fórmula herbolaria en decocción que fortalezca y coadyuve las acciones de prevención de problemas infecciosos tanto de vías respiratorias como digestivas; transmitimos a través de Facebook live el programa "Medicina tradicional para la vida actual", compartimos cápsulas informativas con temas de interés en materia de salud.

En la primera cápsula analizamos el concepto hipocrático "*Natura Morborum Medicatrix*" que la naturaleza sea tu medicina; principio similar a los aspectos filosóficos de la medicina tradicional China, exponiendo la importancia del autocuidado desde el uso de los alimentos, el descanso, el trabajo y disfrutar plenamente la vida.

La segunda cápsula abordó el tema "Las diferencias de los conceptos de fitoterapia y herbolaria", evitar la automedicación y asistir periódicamente a chequeo médico.

Iniciamos clases con trece estudiantes en el primer semestre de la Maestría en Ciencias de la Acupuntura, cabe decir que tuvimos un registro de dieciocho aspirantes al curso de inducción. El 72% cumplió con los criterios de acreditación y estructura del proyecto de investigación.

Licenciatura en Humanidades Empresa

El licenciado Alejandro Nolasco Olivares, director de la Licenciatura en Humanidades-Empresa, impartió una conferencia en el marco del "1er Congreso Latinoamericano de Ciencias Empresariales y Financieras" a invitación de la Real Academia de Ciencias Empresariales y Económicas de Bolivia, participación que fortalece la vinculación e internacionalización de nuestra universidad, así como del programa educativo con países de Latinoamérica.

Licenciatura en Gerontología

Nuestras docentes: Angélica Álvarez Ávila, Alma Xóchitl Guerrero Gámez y María de Jesús Moreno participaron como ponentes en el "Curso Interinstitucional de Envejecimiento" organizado por el Comité Estatal de Atención al Envejecimiento, logrando instruir al personal de primer nivel de atención en salud, sobre las condiciones emergentes en los servicios del IMSS, ISEM, ISSEMyM, ISSSTE y DIF.

Iniciamos el curso "Estrategias de motivación y habilidades para la convivencia", que realizamos en coordinación con formadores y entrenadores de Brasil, Colombia, Nicaragua y Paraguay de INTER-Campus, que ayudan a fortalecer las habilidades socioemocionales de nuestros estudiantes, así como implementar la Cultura de Paz.

El maestro Benjamín Darío Sánchez Mendoza y las integrantes de la Unidad de Desarrollo Humano para un Envejecimiento Sostenible, María Luisa Caballero y Elsa Elizabeth Leyva Hernández, participaron como ponentes en la tercera versión del foro "Metas, propuestas y alianzas para la década del envejecimiento saludable", aportando reflexiones para la generación de entornos amigables hacia las personas mayores en sus comunidades.



Realizamos tres reuniones con representantes y suplentes de los grupos de Licenciatura en Gerontología, con la finalidad de escuchar directamente sus inquietudes y peticiones. Las prácticas gerontológicas han continuado por medio de asignación de casos gerontológicos que comprenden: evaluación, análisis del caso, establecimiento de las estrategias de atención a distancia y valoración de los resultados.

Licenciatura en Quiropráctica

El 19 de abril con 108 estudiantes de acupuntura y 193 de quiropráctica de séptimo y octavo semestre, iniciaron actividades presenciales con prácticas en laboratorios. Cabe destacar que la presencia de los estudiantes que asisten es de forma voluntaria, cumplimos a cabalidad con los protocolos de acceso a la institución. Integramos cuatro expedientes para llevar a cabo el programa de Educación Dual con estudiantes de la Licenciatura en Quiropráctica con el Centro Quiropráctica QUIROM.

Obtuvimos la aprobación de cuatro proyectos para realizar una estancia de investigación por un periodo de 12 meses en la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec, la beca consiste en 15,000.00 M.N. por mes, la cual será otorgada por COMECYT.

Ingeniería en Comunicación Multimedia

Publicamos la novena edición de la revista Multimedia Magazine, con artículos como: Lo bonito, malo y lo feo de la publicidad, Mamás online, Posiciones laborales de nueva creación, Desafíos del docente y el Uso de plataformas educativas entre otros.

Comenzamos las conferencias de ICMTalks, ciclo de webinars con expertos que compartirán su experiencia en el mercado laboral, el propósito es motivar a nuestros estudiantes y mostrar el abanico de oportunidades que podrán encontrar para su inserción laboral.

Ingeniería en Logística Aeroportuaria

Realizamos el segundo Congreso Internacional denominado "Puertos, aeropuertos, comercio exterior y logística"; con el objeto de compartir las experiencias de profesionales para que los estudiantes, docentes y público en general, conozcan las diferentes perspectivas de especialistas tanto mexicanos como extranjeros sobre las operaciones actuales y tendencias futuras. El congreso contó con la asistencia de 323 estudiantes, y cada una de las ponencias mantuvo en promedio 2 mil reproducciones durante su transmisión.

Licenciatura en Gastronomía Nutricional

La Licenciatura en Gastronomía Nutricional forma parte del nodo educativo-productivo "Turismo-Gastronomía" que realizó el primer congreso internacional, denominado "Cultura endémica y sustentabilidad de las cadenas de valor en el turismo y la gastronomía internacional" con 47 conferencias, con objeto de transmitir experiencias y conocimientos para potenciar la calidad de la formación profesional y especializada de los estudiantes de las diferentes IES participantes, la inauguración fue presidido por la Mtra. Maribel Góngora Espinosa, Subsecretaria de Educación



Superior y Normal y la presencia del Dr. Ernesto Rivas Rivas, Director General de Educación del Estado de México.

La maestra Karen Espitia Hernández y el chef Iván Millán transmitieron, con una demostración práctica, el taller “Sustentabilidad y responsabilidad nutricional en la gastronomía, super alimentos en la repostería”.

Maestría en Ciencias del Deporte y el Ejercicio

10 egresados de la segunda generación aprobaron su examen profesional, representan el 44% de titulación.

Clínica Integral Universitaria (CIU)

Consolidamos el equipo de trabajo de profesores para la realización de actividades presenciales con los alumnos de séptimo y octavo semestre, realizan su encuesta diaria para evitar contagios de COVID-19, las actividades prácticas están basadas en tres momentos: integración diagnóstica, neurorrehabilitación y puntología aplicada.

5. Vinculación con los sectores público, privado y social

Difundimos diferentes actividades institucionales en redes sociales con un total de 163 publicaciones, que representaron en conjunto un impacto de alcance orgánico de 745 693 en Fan Page de Facebook; en este periodo alcanzamos más de 21 mil seguidores en dicha red social.

En seguimiento a nuestros egresados, fortalecimos nuestra vinculación con exalumnos al llevar a cabo el evento “Diálogo con Egresadas y Egresados”, en el cual participaron cinco profesionistas que dieron testimonio de sus logros laborales y personales, ello en el marco de un proceso de mejora continua para la universidad.

Cuatro egresados fueron colocados para cubrir las vacantes en tres unidades económicas del sector privado.

Realizamos la Quincuagésima Sesión Ordinaria del Consejo de Vinculación de la UNEVE, destacando el alcance e impacto de nuestras redes sociales, sobre todo Facebook, donde ya contamos con más de 21 mil seguidores, las pláticas mensuales con egresados reconocidos en el ámbito cultural y deportivo, así como los diversos indicadores producto del seguimiento de egresados.

En el periodo que informamos llevamos a cabo la firma de la adenda del convenio de colaboración con la Universidad Católica de Oriente de Colombia, el propósito es lograr la doble titulación en gerontología.

En ocho diferentes convocatorias, incrementamos de 701 a 720 los pasantes que actualmente atendemos en el programa de servicio social. De igual forma, elaboramos 105 Constancias de liberación de servicio a los pasantes que así lo solicitaron. 329 estudiantes están realizando prácticas profesionales.



6. Gestión institucional, transparencia y rendición de cuentas

Finanzas

El ingreso al segundo bimestre por subsidio y recursos propios fue de \$49 000 303.65 (Cuarenta y nueve millones trescientos tres pesos 65/100 M.N.); el gasto del segundo bimestre correspondió a \$31 358 572.11 (Treinta y un millones trescientos cincuenta y ocho mil quinientos setenta y dos pesos 11/100 M.N.)

Cumplimos con la información financiera y presupuestaria entregada a las instancias federales y estatales. De igual forma, con el enterero del impuesto sobre erogaciones y de las contribuciones del ISPT e ISR de los meses de marzo y abril de 2021.

Administración de personal

Al término del bimestre, la plantilla de personal estuvo integrada por 196 profesores de asignatura y 101 servidores en áreas administrativas. Cumplimos con los pagos de nómina, pensiones alimenticias, cuotas y aportaciones del ISSEMyM y seguros. Con la finalidad de capacitar al personal del área administrativa sobre los procesos de cambio y resolución de problemas, impartimos la conferencia "Sensibilización al Cambio" a 48 servidores.

Recursos materiales y servicios generales

Para cumplir con un regreso seguro a clases, el Comité de Arrendamientos, Adquisiciones y Servicios de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec dictaminó los siguientes procedimientos adquisitivos: Adquisición de "Equipo táctico de desinfección y cámara térmica" para las instalaciones de la universidad \$89,896.52 (Ochenta y nueve mil ochocientos noventa y seis pesos 52/100 M.N.), "Adquisición e Instalación de mamparas en las diferentes áreas de la universidad", cumpliendo con las medidas sanitarias por Covid-19, por un monto de \$279,675.73 (Doscientos setenta y nueve mil seiscientos setenta y cinco pesos 73/100 M.N.), y Contratación del "Servicio de capacitación para el personal administrativo de la universidad" del periodo de abril a diciembre de 2021, en cumplimiento del programa anual de capacitación 2021, por un monto de \$55,000.01 (Cincuenta y cinco mil pesos 01/100 M.N.).

Cumplimos con el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones, en coordinación con el Órgano Interno de Control. El Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa (IMIFE) adjudicó la segunda etapa de la construcción del edificio "Multifuncional de laboratorios y talleres" a CABCA S.A. de C.V., por un importe de \$4'764,023.01 (Cuatro millones setecientos sesenta y cuatro mil veintitrés pesos 01/100 M.N.), dicha construcción durante este bimestre alcanzo su conclusión al 100%.

Realizamos 100 servicios de mantenimiento, 97 preventivos y tres correctivos en diferentes áreas de la UNEVE. Nos preparamos para recibir a nuestros estudiantes después del confinamiento por la contingencia sanitaria; con la finalidad de minimizar el riesgo de contagio dentro de la institución, instalamos un equipo táctico de desinfección y cámara térmica en el acceso al plantel, revisamos el seguimiento a los protocolos de seguridad y mecanismos para reforzar un regreso seguro.



En cumplimiento de los "Protocolos y Mecanismos de Seguridad para el Regreso a Clases Presenciales y actividades Académico-Administrativas en la UNEVE", diariamente limpiamos y desinfectamos las áreas para el acceso de personas al plantel aplicamos gel antibacterial, verificación de oxigenación y toma de temperatura en la zona de ingreso peatonal y vehicular.

En colaboración con el Órgano Interno de Control realizamos los cambios de resguardatarios y movimientos de los bienes-muebles a su respectiva área de adscripción, de acuerdo con el "Programa Anual de Verificación de Bienes 2021".

Área de calidad

En apego al Programa Anual de Capacitación, 29 servidores públicos participaron en el curso "Gestión de riesgos" impartido por la empresa Sistemas Integrados de Consultoría y Aplicación de Normatividad S.A de C.V. Tres servidores públicos del Área de Calidad participaron en el curso "Comunicación Interna y Externa en los Sistemas de Gestión", por el Organismo de Certificación BICERT.

Realizamos una verificación muestra en 38 procedimientos del Sistema de Gestión Integrado, a través de la plataforma TEAMS, con resultado satisfactorio. Con el propósito de ser coparticipes en las actividades inherentes al Sistema de Gestión Integrado, impartimos la plática "Sistemas de Gestión" a 5 colaboradores de la empresa Red Human.

Para asegurar el cumplimiento normativo de los aspectos ambientales, realizamos auditorías a cada uno de sus controles operacionales, con resultados satisfactorios.

El maestro Omar Campbell Flores, Ombudsperson institucional, impartió la plática "Violencia familiar" a 98 padres de familia, como parte de los mecanismos de prevención de violencia de género.

Unidad de información, planeación, programación y evaluación

Celebramos la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria y la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia; resaltando la presentación del primer avance trimestral del Programa Anual de Sistematización de la Información 2021 y la propuesta de Aviso de Privacidad "Eventos Institucionales UNEVE"; así como el proyecto de clasificación parcial de la información requerida en la solicitud de información 00006/UNEVE/IP/2021. Atendimos tres solicitudes de información a través del portal SAIMEX y en colaboración con las áreas, actualizamos el portal de IPOMEX.

Informática

Llevamos a cabo la revisión y mantenimiento preventivo de 15 equipos de cómputo que están ubicados en el laboratorio de la Biblioteca. En continuidad a los trabajos de Regreso Seguro en la Instituciones de Educación Superior y Normales, realizamos las siguientes actividades: colocación de equipos para brigadistas, configuración de los dispositivos tecnológicos para el acceso a la Universidad (cámara, termómetro, detección de rostros con cubrebocas y sin cubrebocas), revisión en su correcto funcionamiento de equipos y dispositivos, cableado de red para conexión de dispositivos, y colocación de red Wi-Fi para conexión de tabletas y equipos. En cuanto al Sistema



Integral de Servicios Escolares SISE hemos seguido con las actualizaciones al diseño y estructuración del Sistema de Gestión Integrado del Área de Calidad.

Jurídico

Destacamos las siguientes actividades del bimestre: enviamos una propuesta de convenio en materia de servicio social y prácticas profesionales a la Escuela Nacional de Entrenadores Deportivos; con el objeto de intercambio de prestadores de servicio social; elaboramos convenios de aprendizaje en educación Dual, siendo tres para la licenciatura en Acupuntura Humana, dos con la unidad económica Ser Humano, A.C. y otro con Servicios Latinoamericanos de Terapia y Belleza Sociedad por Acciones Simplificadas de C.V.; y uno para Humanidades-Empresa con la unidad económica Recubrimientos y Aislantes Térmicos, S.A. de C.V.; revisamos la contrapropuesta hecha por el corporativo jurídico del Harmon Hall al convenio de concertación con la universidad; revisamos y ajustamos una Adenda al Contrato principal de prestación de servicios de jardinería número UNEVE/AG/CPS/019/122020, en cuanto al incremento a la contraprestación mensual que es pagada por la universidad por el servicio; en el mismo sentido fue para el Contrato principal de prestación de servicios de mantenimiento número UNEVE/AG/CPS/020/122020; revisamos y ajustamos un contrato de prestación de servicios de capacitación; con base en dicho documento el proveedor ofrecerá once cursos al personal de la universidad; revisamos y ajustamos conforme a derecho, un proyecto de Carta de Pasante que será expedida a los discentes que cumplan con el 100 por ciento de créditos del plan de estudios de la licenciatura cursada; en cumplimiento a lo previsto en el programa anual de evaluación del cumplimiento legal en el Sistema de Gestión Ambiental para el primer semestre de 2021; iniciamos el envío de los avisos de evaluación a los responsables ambientales y llevamos a cabo las tres primeras evaluaciones al uso eficiente del agua, energía eléctrica y residuos peligrosos.

Igualdad laboral y no discriminación (Norma NMX-R-025-SCFI-2015)

Durante el bimestre realizamos las siguientes actividades: celebramos la sexta sesión ordinaria del Comité de Igualdad de Género; coordinadamente con el área de calidad, armonizamos los protocolos para la atención a personas víctimas de acoso, hostigamiento o discriminación; los lineamientos para el funcionamiento del Comité de igualdad; el Procedimiento para atención de quejas por acoso u hostigamiento y una propuesta de Protocolo de actuación para la recepción y trámite de las denuncias, sugerencias y reconocimientos presentadas ante el Comité de ética; participamos en la presentación, vía remota, de las "Directrices Generales para elaborar e implementar mecanismos de prevención, atención y sanción del hostigamiento y acoso sexuales en las instituciones de educación superior", promovido por la ANUIES; preparamos y enviamos el Programa de Cultura Institucional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de México; y realizamos evento conmemorativo del Día Internacional de la Mujer, con la presentación del Dialogó UNEVE "Educación e igualdad de género", así como el Webinar "Mujeres Guerreras" organizado por Instituciones de Educación Superior de Control Estatal del Edomex.

Una vez terminado el Informe Bimestral referido, el Licenciado **Miguel Ángel Dotor Becerril**, Presidente Suplente, preguntó a los integrantes del cuerpo colegiado la existencia de algún pronunciamiento, al no haberse registrado ninguno, solicitó al **Maestro José Arturo Camacho Linares**, Secretario del Consejo, requiriera el voto de los presentes para la aprobación de este



punto, acto seguido el Secretario lo sometió a votación de los integrantes del Consejo Directivo, aprobándose por unanimidad y emitiéndose el siguiente acuerdo:

UNEVE/117/04/2021: El H. Consejo Directivo aprobó el Informe Bimestral de Actividades correspondiente al periodo marzo-abril de 2021.

5. Asuntos en cartera.

5.1. Seguimiento de Acuerdos.

El Maestro **José Arturo Camacho Linares**, Secretario del Órgano de Gobierno, con fundamento en el artículo 17, fracción VII del Decreto del Ejecutivo del Estado por el que se crea el Organismo Público Descentralizado de Carácter Estatal Denominado Universidad Estatal del Valle de Ecatepec, presentó ante el H. Consejo Directivo, el seguimiento de acuerdos de las sesiones anteriores.

Número	Acuerdo	Responsable	Avance
UNEVE/107/03/2019 CENTÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA 12/06/2019	El Consejo Directivo autorizó iniciar la gestión de la actualización de los planes y programas de estudios de las Licenciaturas en; Acupuntura Humana Rehabilitatoria, Quiropráctica y Gerontología, con la intención de solicitar la Opinión Técnico-Académica (OTA) de la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (CIFRHS).	Secretaría Académica	Obtuvimos la autorización por CIFREIS de la Licenciatura en Acupuntura Humana, en cuanto a los programas educativos de Quiropráctica y Gerontología se presentarán las propuestas en el mes de junio. En proceso.
UNEVE/113/03/2020 CENTÉSIMA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2/10/2020	El Consejo Directivo autorizó gestionar la suscripción de un Convenio Marco de Cooperación Académica Internacional con la Universidad Privada Norbert Wiener.	Secretaría Administrativa	Estamos en espera de recibir el documento original. En proceso.
UNEVE/108/07/2019 CENTÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA 3/12/2019	El Consejo Directivo autoriza gestionar una Ampliación Presupuestal No Líquida ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, por un monto de \$4'260,000.00 (Cuatro millones doscientos sesenta mil pesos 00/100 M.N.) para el Capítulo 1000 "Servicios Personales", provenientes de la Cancelación de Recursos Financieros del Capítulo 5000 "Bienes Muebles Intangibles, en apego a la Normatividad Aplicable".	Secretaría Administrativa	Es espera de respuesta de la Secretaría de Planeación y Presupuesto. En proceso.
UNEVE/108/08/2019 CENTÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA 3/12/2019	El Consejo Directivo autoriza gestionar ante la Secretaría de Finanzas un traspaso externo del Capítulo 2000 "Materiales y Suministros" al Capítulo 3000 "Servicios Generales", por la cantidad de \$3'439,315.52 (Tres millones cuatrocientos treinta y nueve mil trescientos quince pesos 52/100 M.N.), para atender las necesidades docentes con pago por honorarios generadas a partir de la creación de dos nuevos programas académicos de Licenciatura, un posgrado y el incremento en el horario de atención en la CIU, para pagar honorarios.	Secretaría Administrativa	Es espera de respuesta de la Secretaría de Planeación y Presupuesto. En proceso.
UNEVE/EXT/34/04/2020 TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 18/11/2020	El Consejo Directivo aprobó gestionar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Educación, el trámite para la cancelación presupuestal de recursos provenientes de ingresos propios, por un monto de \$8'400,000.00 (Ocho millones, cuatrocientos mil pesos 00/100 m.n.), debido al cierre temporal de la clínica integral universitaria por contingencia sanitaria COVID-19.	Secretaría Administrativa	En espera de respuesta por parte de la Secretaría de Planeación y Presupuesto. En proceso.
UNEVE/114/08/2020 CENTÉSIMA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2/12/2020	El H. Consejo Directivo autorizó, gestionar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Educación, el trámite de una cancelación presupuestal de recursos, por un monto de \$3'900,000.00 (Tres millones, novecientos mil pesos 00/100 m.n.), provenientes del capítulo 2000 "Materiales y Suministros", con fuente de financiamiento "Ingresos Propios".	Secretaría Administrativa	En espera de respuesta por parte de la Secretaría de Planeación y Presupuesto. En proceso.
UNEVE/114/09/2020 CENTÉSIMA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA	El H. Consejo Directivo autorizó gestionar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Educación, el trámite de una ampliación presupuestal no líquida por un monto de \$ 3'900,000.00 (Tres	Secretaría Administrativa	En espera de respuesta por parte de la Secretaría de Planeación y Presupuesto. En proceso.



Número	Acuerdo	Responsable	Avance
2/12/2020	millones, novecientos mil pesos 00/100 m.n.), para el Capítulo 1000 "Servicios personales", provenientes de la cancelación de recursos financieros del Capítulo 2000 "Materiales y suministros".		
UNEVE/115/04/2021 CENTÉSIMA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA 4/02/2021	El H. Consejo Directivo autorizó ratificar el acuerdo UNEVE/112/05/2020, con base al principio de anualidad, a fin de continuar con las gestiones de reestructuración administrativa de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec para la creación de tres jefaturas de departamento, el cambio de denominación de tres unidades administrativas existentes, la creación de 14 plazas operativas y la integración de 1,200 horas/semana/mes.	Secretaría Administrativa	En espera de respuesta por parte de la Secretaría de Planeación y Presupuesto. En proceso.
UNEVE/115/05/2021 CENTÉSIMA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA 4/02/2021	El H. Consejo Directivo autorizó gestionar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, a través de la Dirección General de Personal, la creación de 1,426 horas/semana/mes y la conversión de 480 horas por 12 plazas de profesor asociado.	Secretaría Administrativa	En espera de respuesta por parte de la Secretaría de Planeación y Presupuesto. En proceso.
UNEVE/115/06/2021 CENTÉSIMA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA 4/02/2021	El H. Consejo Directivo aprobó gestionar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Educación, el trámite de una cancelación presupuestal de recursos, por un monto de \$14'081,071.00 (Catorce millones ochenta y un mil setenta y un pesos 00/100 M.N.), provenientes del capítulo 2000 "materiales y suministros", con fuente de financiamiento "ingresos propios".	Secretaría Administrativa	En espera de respuesta por parte de la Secretaría de Planeación y Presupuesto. En proceso.
UNEVE/115/07/2021 CENTÉSIMA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA 4/02/2021	El H. Consejo Directivo aprobó gestionar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Educación, el trámite de una ampliación presupuestal no liquida por \$14'081,071.00 (Catorce millones ochenta y un mil setenta y un pesos 00/100 M.N.), para el capítulo 1000 "servicios personales", provenientes de la cancelación de recursos financieros del capítulo 2000 "materiales y suministros".	Secretaría Administrativa	En espera de respuesta por parte de la Secretaría de Planeación y Presupuesto. En proceso.
UNEVE/115/08/2021 CENTÉSIMA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA 4/02/2021	El H. Consejo Directivo autorizó, a petición del Órgano Interno de Control mediante oficio 210C2401030000S/C/007/2021, gestionar ante la Secretaría de Finanzas la creación de tres jefaturas de departamento para las áreas de auditoría, investigación y responsabilidades.	Secretaría Administrativa	En espera de respuesta por parte de la Secretaría de Planeación y Presupuesto. En proceso.
UNEVE/EXT/035/04/2021 TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 24/03/2021	El H. Consejo Directivo, autorizó gestionar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Educación, el trámite de una ampliación presupuestal no líquida por la cantidad de \$7,655,313.54 (siete millones seiscientos cincuenta y cinco mil trescientos trece pesos 54/100 M.N.), por concepto de adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS) del ejercicio 2020.	Secretaría Administrativa	En espera de respuesta por parte de la Secretaría de Planeación y Presupuesto. En proceso.
UNEVE/116/03/2021 CENTÉSIMA DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA 7/04/2021	El H. Consejo Directivo autorizó gestionar ante la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES) el dictamen favorable del Programa Educativo de la Especialidad de "Atención Integrada de Personas Mayores".	Secretaría Académica	Contamos con un 40 por ciento de avance en la elaboración del Estudio de factibilidad para la Especialidad de "Atención Integrada de Personas Mayores". En proceso.
UNEVE/116/04/2021 CENTÉSIMA DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA 7/04/2021	El H. Consejo Directivo autorizó gestionar ante la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES) el dictamen favorable del Programa Educativo de Maestría en Administración de Negocios Digitales con especialidad en Marketing Digital o Comunicación Visual Corporativa.	Secretaría Académica	Concluimos con la elaboración del Estudio de Factibilidad mismo que será enviado a la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES), con la finalidad de iniciar las gestiones para obtener el dictamen favorable de la Maestría en Administración de Negocios Digitales. En proceso.

El Licenciado Miguel Ángel Dotor Becerril, Presidente Suplente, solicitó atender el seguimiento de acuerdos que se encuentran en trámite ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, con el propósito de realizar en tiempo y forma los registros contables y presupuestales, dando énfasis a los acuerdos en proceso del ejercicio 2019 debido a su antigüedad, por lo que el Maestro José Arturo Camacho Linares comentó que se atenderá en forma oportuna la solicitud del Presidente Suplente; acto seguido y al no existir comentarios por los integrantes, el H. Consejo Directivo dio por presentado el Seguimiento de Acuerdos.



5.2. Presentación de los estados financieros correspondientes a los meses de marzo y abril de 2021.

El Maestro José Arturo Camacho Linares, Secretario del Órgano de Gobierno, con fundamento en el artículo 17, fracción XV del Decreto de Creación de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec, presentó los informes mensuales de los Estado Financieros de los meses de marzo y abril de 2021, y solicitó la intervención del Ingeniero Peniel Octavio Peñaloza Beristain, Comisario Suplente, quien comentó que con la finalidad de dar seguimiento a los saldos antiguos se realiza una investigación por lo que solicitaron información, para realizar el análisis correspondiente y determinar si existen responsabilidades administrativas.

El Licenciado Miguel Ángel Dotor Becerril, Presidente Suplente, solicitó dar seguimiento a la cuenta de construcción en proceso ante el IMIFE, en cuanto a obra pública sugirió dar la observación correspondiente, mientras que en la cuenta de deudores diversos pidió realizar acciones para la recuperación del saldo deudor, solicitando la intervención del Comisario al respecto, contestando el Maestro José Arturo Camacho Linares, Secretario del Órgano de Gobierno, que se atenderán las observaciones realizadas por el Presidente Suplente.

El Contador Eder Josseman Castro Martínez, Secretario Administrativo, comentó que se encuentra en contacto con Organismos Auxiliares para conocer los mecanismos que se pueden implementar y buscar en los archivos correspondientes las evidencias de las pólizas, debido a que estos consideran un saldo importante no es recomendable aplicar lo que menciona el Manual General de Contabilidad Gubernamental sobre la cancelación de cuentas incobrables, en cuanto a las cuenta construcciones en proceso, se ha logrado recuperar las actas de entrega-recepción pendientes para dar trámite a los registros contables correspondientes y finiquitar el tema. Referente a adeudos de ejercicios anteriores, el año pasado se hizo una licitación nacional de ocho millones y durante este ejercicio con el presupuesto de la universidad se pagó cerca de cinco millones. Por lo que obedece a la cuenta de bienes en tránsito, también se está en pláticas con Organismos Auxiliares para definir la dinámica a implementar, además se ha solicitado el respaldo documental para poder tener la afectación de ejercicios de resultados anteriores, estos avances se informaran en una nota informativa al consejo en las siguientes sesiones.

Al no existir más comentarios al respecto, el Licenciado Miguel Ángel Dotor Becerril, Presidente Suplente, sometió a consideración los estados financieros, por lo que el H. Consejo Directivo dio por presentados los estados financieros correspondientes a los meses de marzo y abril de 2021.

6. Asuntos generales.

6.1. Consideraciones del comisario a los estados financieros y presupuestales del ejercicio fiscal 2020.

No.	Consideración	Situación Actual	Responsable	Fecha Compromiso	Porcentaje	Seguimiento
1	Realizar depuración mensual de los saldos de las Cuentas de Activo y Pasivo, para mantener los saldos, con el soporte documental correspondiente a fin de que se representen cifras reales.	Trabajamos en la depuración de las cuentas con antigüedad de saldo rezagado.	Secretaria Administrativa	Permanente	85%	Revisamos periódicamente los Estados Financieros, a fin de mantener actualizada la información referente.
2	Dar cumplimiento de las Reglas de Operación y demás normatividad Federal y Estatal para la	Observamos puntualmente la	Secretaria Administrativa	Permanente	70%	Estamos atendiendo la auditoría de la ASF en los



No.	Consideración	Situación Actual	Responsable	Fecha Compromiso	Porcentaje	Seguimiento
	administración de recursos asignados a la Universidad, con el fin de evitar observaciones y hallazgos de entes fiscalizadores Estatales y Federales.	normatividad aplicable a los recursos asignados a la universidad.				rubros de FAM 2020 y asignación de subsidio U006.
3.	Dar seguimiento a la ejecución de obras, que se encuentran a cargo de Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa para su capitalización y registro oportuno en la contabilidad, con el objeto de evitar observaciones y hallazgos de entes fiscalizadores Estatales y Federales.	Realizamos la depuración de las obras que se encuentran pendientes con el IMIFE y damos seguimiento a las nuevas.	Secretaría Administrativa	Permanente	70%	Actualmente se tienen reuniones con el IMIFE para la depuración de la cuenta de obras, así como el seguimiento de los recursos financieros otorgados.
4.	Mantener actualizado el Sistema de Trazabilidad del Estado de México, en términos de lo dispuesto en el Acuerdo del secretario de la Contraloría, por el que se establece el Sistema de Trazabilidad del Estado de México, como medio electrónico de registro, control y seguimiento de los recursos federales y estatales, publicado en la Gaceta del Gobierno el 27 de julio de 2020.	Mes a mes actualizamos la plataforma de SITRAEM.	Secretaría Administrativa.	Permanente	35%	Desde el ejercicio 2020 trabajamos en el llenado de los rubros habilitados en el sistema, así mismo, atendimos con oportunidad las recomendaciones realizadas por el OIC.
5	Fomentar e impulsar la operación y funcionamiento del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional (COCODI), implementando el Sistema de Control Interno Institucional (SCII), con todas las áreas de la Universidad, a fin de minimizar los riesgos inherentes a las operaciones del Organismo.	Reinstalamos el COCODI y elaboramos los programas de administración de riesgos y control interno.	Secretaría Administrativa.	Permanente	25%	El 11 de mayo de 2021, llevamos a cabo la Primera Sesión Ordinaria, donde presentamos el avance correspondiente al primer trimestre.
6	Realizar las gestiones con las Instancias correspondientes, con la finalidad de fortalecer al Órgano Interno de Control con una estructura que permita dar cumplimiento a la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios.	Continuamos con las gestiones para la creación de plazas.	Secretaría Administrativa.	Permanente	50%	Actualmente se continúa con las gestiones para la creación de plazas.
7	Ejercer el ejercicio el presupuesto de egresos autorizado a la Universidad, con estricto apego a las disposiciones jurídicas tanto estatales como federales que lo regulan, atendiendo además a las Medidas de Austeridad y Contención del Gasto Público del Poder Ejecutivo del Estado de México.	Atendemos oportunamente las disposiciones federales y estatales.	Secretaría Administrativa.	Permanente	30%	Actualmente hemos ejercido el 30% de los recursos presupuestados conforme la normatividad aplicable.

El Maestro **José Arturo Camacho Linares**, Secretario del Órgano de Gobierno, solicitó la intervención del Ingeniero **Peniel Octavio Peñaloza Beristain**, Comisario Suplente, quien comentó que se acercará a las áreas responsables para atender cada una de las consideraciones.

Al no existir más comentarios al respecto, el Licenciado **Miguel Ángel Dotor Becerril**, Presidente Suplente, sometió a consideración el asunto general, por lo que el H. Consejo Directivo dio por presentadas las Consideraciones del Comisario a los Estados Financieros y Presupuestales del Ejercicio Fiscal 2020.

6.2 Traspasos programáticos presupuestarios internos, realizados en el periodo de marzo-abril de 2021.

El Maestro **José Arturo Camacho Linares**, Secretario del Órgano de Gobierno, con fundamento al artículo 317 del Código Financiero del Estado de México y el artículo 94, párrafo tercero, del Manual de Normas y Políticas del Gasto Público del Gobierno del Estado de México, publicado en Gaceta del Gobierno el 31 de julio de 2014; informó sobre los Traspasos Presupuestarios Internos correspondientes a los meses de marzo y abril de 2021.



Capítulo	Deducción	Asignación
1000	366 789.46	366 789.46
2000	262 587.86	262 587.86
3000	1 488 094.51	1 488 094.51
5000	179 057.02	179 057.02
Total	2,296,528.85	2,296,528.85

Acto seguido, el Licenciado **Miguel Ángel Dotor Becerril**, Presidente Suplente, pregunto a los integrantes si había algún comentario al respecto, al no existir ninguno, lo sometió a consideración, por lo que el H. Consejo Directivo dio por presentados los traspasos programáticos presupuestarios internos, realizados en el periodo de marzo-abril de 2021.

Una vez agotados los puntos del orden del día, el Licenciado **Miguel Ángel Dotor Becerril**, Presidente Suplente, agradeció a los presentes su asistencia y participación, dándose por concluida la **Centésima Décima Séptima Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo** de la UNEVE, a las catorce horas con cuarenta y seis minutos del día dos de junio de dos mil veintiuno, habiendo llegado a los siguientes:

ACUERDOS

UNEVE/117/01/2021	El H. Consejo Directivo aprobó por unanimidad el orden del día, de la Centésima Decima Séptima Sesión Ordinaria.
UNEVE/117/02/2021	El H. Consejo Directivo aprobó por unanimidad, el acta de la Centésima Décima Sexta Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo.
UNEVE/117/03/2021	El H. Consejo Directivo autorizó gestionar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Educación, el trámite de un Traspaso Presupuestario Externo por la cantidad de \$850,655.00 (Ochocientos cincuenta mil seiscientos cincuenta y cinco pesos 00/100 M.N.) deducción del programa presupuestario Modernización de la educación y que será reconducido al programa Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público, así como la creación del programa Sistema de anticorrupción del estado de México y municipios
UNEVE/117/04/2021	El H. Consejo Directivo aprobó el Informe Bimestral de Actividades correspondiente al periodo marzo-abril de 2021.

**INTEGRANTES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO
DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE ECATEPEC**

Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril
Suplente del Licenciado Gerardo Monroy Serrano
Secretario de Educación del Gobierno del Estado de México
y Presidente del H. Consejo Directivo.



Lcdo. Armando Meléndez Ortega
Suplente del Doctor Francisco Luciano
Concheiro Subsecretario de Educación Superior
y Vocal del H. Consejo Directivo.

Lcdo. Luis Alonso Rivera Castellanos
Suplente del Licenciado Víctor Manuel Soria Torres,
Subdelegado Federal de la Secretaría de
Educación Pública en el Estado de México y Vocal
del H. Consejo Directivo.

Ing. Jorge Yañez García
Suplente del Licenciado Fernando Vilchis
Contreras Presidente Municipal Constitucional
de Ecatepec de Morelos y Vocal del H. Consejo
Directivo.

Dra. Janice Santos Antonio
Suplente del Doctor Isaac Languren Galicia
Jefe de la Jurisdicción Sanitaria de Ecatepec y
Representante del Sector Social de la Región.

Dr. Miguel Ángel Guerrero Márquez
Director de la Clínica del Ángel y Representante
del Sector Productivo de la Región

Lcdo. José Luis Grajales Calvillo
Vicepresidente de la COPARMEX del Estado de
México Oriente y Representante del Sector
Productivo de la Región

Ing. Enrique Meixueiro Soto
Presidente de la Comisión de Vinculación e
Innovación de la Unión Industrial del Estado de
México y Representante del Sector Productivo

Ing. Peniel Octavio Peñaloza Beristain
Suplente del Maestro Javier Vargas Zempoaltecatl,
Secretario de la Contraloría y Comisario del H.
Consejo Directivo.



Mtro. José Arturo Carracho Linares
Rector y Secretario del Órgano de Gobierno

Las presentes firmas forman parte integrante del Acta de la Centésima Décima Séptima Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec.



UNEVE-ACTA/9 JUNIO 2021/36

ACTA DE LA TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE ECATEPEC

En la plataforma *Zoom*, con ID de reunión 879 063 8973, siendo las **trece horas con diez minutos** del día **nueve de junio de dos mil veintiuno**; en cumplimiento al artículo 32 de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México y artículo 32 de su Reglamento; se reunieron en **primera convocatoria** el Licenciado **Miguel Ángel Dotor Becerril**, Suplente del Licenciado **Gerardo Monroy Serrano**, Secretario de Educación del Gobierno del Estado de México y Presidente del H. Consejo Directivo; Licenciado **Víctor Manuel Soria Torres** Subdelegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de México; Licenciado **Armando Meléndez Ortega**, Suplente de la Doctora **Carmen Enedina Rodríguez Armenta** Directora General de Educación Superior Universitaria e Intercultural de la Secretaría de Educación Pública; Ingeniero **Jorge Yáñez García**, Suplente del Ciudadano **José Antonio García Pérez**, Presidente Municipal por Ministerio de Ley del Municipio de Ecatepec de Morelos y Vocal del H. Consejo Directivo; Doctora **Janice Santos Antonio**, Suplente del Doctor **Isaac Languren Galicia**, Jefe de la Jurisdicción Sanitaria de Ecatepec y Representante del Sector Social de la Región; Licenciado **José Luis Grajales Calvillo**, Vicepresidente de la COPARMEX del Estado de México Oriente y Representante del Sector Productivo de la Región; Ingeniero **Peniel Octavio Peñaloza Beristain**, Suplente del Maestro **Javier Vargas Zempoaltecatl**, Secretario de la Contraloría y Comisario del Consejo Directivo, y el Maestro **José Arturo Camacho Linares**, Secretario de Acuerdos y Rector de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec. Lo anterior, con objeto de llevar a cabo la **Trigésima Sexta Sesión Extraordinaria del H. Consejo Directivo** de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y declaratoria del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el H. Consejo Directivo
 - 3.1 Presentación y en su caso aprobación del Calendario Oficial de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec para el Ciclo Escolar 2021-2022.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum.

El Licenciado **Miguel Ángel Dotor Becerril**, Presidente Suplente, dio la bienvenida a los miembros asistentes, asimismo preguntó al Maestro **José Arturo Camacho Linares**, Secretario del Órgano de Gobierno, si se contaba con quorum para iniciar la sesión, respondiendo que efectivamente ya se contaba con el requerido por la norma, atento a ello el Presidente Suplente declaró formalmente instalada la **Trigésima Sexta Sesión Extraordinaria del H. Consejo Directivo** de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec, en **primera convocatoria**, siendo las **trece horas con diez minutos**, contando con quórum legal requerido.



2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

El Maestro **José Arturo Camacho Linares**, Secretario del Órgano de Gobierno, dio lectura al orden del día, acto seguido el Licenciado **Miguel Ángel Dotor Becerril**, Presidente Suplente, solicitó que si existiere algún comentario lo hicieren de manifiesto.

El Licenciado **Víctor Manuel Soria Torres**, Vocal, solicitó que el calendario fuera aprobado en lo general debido a las fechas que se encuentran programadas y por las posibles modificaciones, el Licenciado **Miguel Ángel Dotor Becerril** reiteró fuera aprobado en la generalidad, atendiendo a las circunstancias de la pandemia; quedando de la siguiente manera:

1. Pase de lista y declaratoria del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Discusión y Resolución de los Asuntos para los que fue citado el H. Consejo Directivo
 - 3.1 Presentación y en su caso aprobación en lo general del Calendario Oficial de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec para el Ciclo Escolar 2021-2022.

Al no existir otro comentario al respecto, el Licenciado **Miguel Ángel Dotor Becerril**, Presidente Suplente, solicitó al Maestro **José Arturo Camacho Linares**, Secretario del Consejo, requiriera el voto de los presentes para la aprobación de este punto, acto seguido el Secretario requirió se emitiera el voto correspondiente, lo sometió a consideración de los integrantes del Consejo Directivo, tomándose el siguiente acuerdo:

UNEVE/EXT/036/01/2021: El H. Consejo Directivo aprobó por unanimidad el orden del día, de la Trigésima Sexta Sesión Extraordinaria.

3. Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el H. Consejo Directivo.

3.1 Presentación y en su caso, aprobación en lo general del Calendario Oficial de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec para el Ciclo Escolar 2021-2022.

El Maestro **José Arturo Camacho Linares**, Secretario del Órgano de Gobierno, expresó con objeto de cumplir con lo dispuesto en el artículo 17 del Decreto del Ejecutivo del Estado de México por el que se crea el Organismo Público Descentralizado de Carácter Estatal denominado, Universidad Estatal del Valle de Ecatepec, y con el fin de contar con el documento rector que contenga las fechas definidas para cada una de las actividades académicas y administrativas de la institución, presentamos el Calendario Escolar 2021-2022 para la autorización del Órgano de Gobierno.

El presente calendario se ajustará en su caso, al que se publique en la Gaceta de Gobierno del Estado de México para el año 2022 y a las disposiciones de índole Federal que se emitan y, en su caso, a las nuevas condiciones para avanzar a la nueva normalidad.

El Licenciado **Miguel Ángel Dotor Becerril**, Presidente Suplente, preguntó a los integrantes del cuerpo colegiado la existencia de algún pronunciamiento, al no haberse registrado ninguno, solicitó al Maestro **José Arturo Camacho Linares**, Secretario del Órgano de Gobierno, requiriera el voto de los integrantes del Consejo Directivo para la aprobación de este punto, acto seguido el



Secretario solicitó se emitiera el voto correspondiente, aprobado por unanimidad se tomó el siguiente acuerdo:

UNEVE/EXT/036/02/2021: El H. Consejo Directivo aprobó en lo general el Calendario Oficial de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec para el Ciclo Escolar 2021-2022.

Una vez agotados los puntos del orden del día, el Licenciado **Miguel Ángel Dotor Becerril**, Presidente Suplente, agradeció a los presentes su asistencia y participación, dándose por concluida la **Trigésima Sexta Sesión Extraordinaria del H. Consejo Directivo** de la UNEVE, a las **trece horas con dieciocho minutos** del día nueve de junio de dos mil veintiuno, habiendo llegado a los siguientes:

ACUERDOS

UNEVE/EXT/036/01/2021	El H. Consejo Directivo aprobó por unanimidad el orden del día, de la Trigésima Sexta Sesión Extraordinaria.
UNEVE/EXT/036/02/2021	El H. Consejo Directivo aprobó en lo general el Calendario Oficial de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec para el Ciclo Escolar 2021-2022.

INTEGRANTES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO
DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE ECATEPEC

Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril
Suplente del Licenciado Gerardo Monroy Serrano
Secretario de Educación del Gobierno del Estado de México
y Presidente del H. Consejo Directivo.

Lcdo. Armando Meléndez Ortega
Suplente de la Doctora Carmen Enedina
Rodríguez Armenta Directora General de
Educación Superior Universitaria e Intercultural
de la Secretaría de Educación Pública y Vocal
del H. Consejo Directivo

Lcdo. Víctor Manuel Soria Torres
Subdelegado Federal de la Secretaría de
Educación Pública en el Estado de México y Vocal
del H. Consejo Directivo



Ing. Jorge Yáñez García
Suplente del Ciudadano José Antonio García
Pérez, Presidente Municipal por Ministerio de
Ley de Ecatepec de Morelos y Vocal del H.
Consejo Directivo.

Dra. Janice Santos Antonio
Suplente del Doctor Isaac Languren Galicia
Jefe de la Jurisdicción Sanitaria de Ecatepec y
Representante del Sector Social de la Región

Ing. José Luis Grajales Calvillo
Vicepresidente de la COPARMEX del Estado de
México Oriente y Representante del Sector
Productivo de la Región.

Ing. Peniel Octavio Peñaloza Beristain
Suplente del Maestro Javier Vargas Zempoaltecatl,
Secretario de la Contraloría y Comisario del H.
Consejo Directivo.

Mtro. José Arturo Camacho Linares
Rector y Secretario del Órgano de Gobierno

Las presentes firmas forman parte integrante del Acta de la Trigésima Sexta Sesión Extraordinaria del H. Consejo Directivo de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec.